



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 21 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 09

CENTRO: E.T.S.I. AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

CATEGORÍA PLAZA: Profesor AYUDANTE.

DEPARTAMENTO: AERONAVES Y VEHÍCULOS ESPACIALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Aeroespacial.

PERFIL: “Aeronaves de Ala Fija” de 4º GIA-VA; “Mantenimiento y Certificación de Vehículos Aeroespaciales” de 4º GIA-VA; “Tecnología Aeronáutica” de 1º GyOTA y “Diseño, Cálculo y Certificación de Aeronaves” de 1º MUIA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 9 de mayo de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. RODRIGO MARTINEZ-VAL PEÑALOSA	CU	(28/09/1987)
VOCALES		
D.ª CRISTINA CUERNO REJADO	CU	(31/03/2016)
D. EMILIO PÉREZ COBO	TU	(12/12/1990)
D.ª ROSA MARÍA ARNALDO VALDES	CU	(15/09/2022)
SECRETARIO/A		
D. DANIEL BARBA CANCHO	DLPCD	(15/02/2023)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, que el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los



mismos por parte de la Comisión será el Jueves 11 de mayo de 9 a 10:45 de la mañana en el despacho del secretario (Departamento de Materiales y Producción Aeroespacial de la ETSIAE – Sala AS178).

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

	Máx. Baremo UPM
1. FORMACIÓN	máx. 60
1.1 Formación Académica	máx. 40
1.1.0 Primera titulación	24 Ing. Aero; 16 GIA; 12 ITA; 8 otras Ing. afines
1.1.1 Expediente y premios extraord.	8 Sobresaliente; 4 Notable; 10 Premio MEC
1.1.2 Segunda titulación	8 por máster oficial y 4 grado oficial
1.1.3 Dobles titulaciones (Extranj)	2 puntos por título
1.1.4 Otros premios académicos	máx. 4
1.1.5 Becas en periodo formación	2 puntos por beca de 1 año
1.2 Formación complementaria	máx. 20
1.2.1 Cursos de formación docente (horas)	1 punto por 10 horas
1.2.2 Cursos de posgrado (horas)	1 punto por 10 horas
1.2.3 Asistencia a congresos área conoc.	2 por congreso
2. EXPERIENCIA	máx. 25
2.1 Experiencia Docente	máx. 10
2.1.1 Asignaturas Grado	1 punto por 10 h
2.1.2 Asignaturas Máster	1 punto por 10 h
2.1.3 Asignaturas títulos propios	1 punto por 30 h
2.1.4 Dirección TFG/TFM/PFC	2 puntos por trabajo
2.1.5 Proyectos Innovación Docente	0,5 puntos por proyecto
2.1.6 Evaluaciones docentes	1 punto por evaluación positiva
2.2 Experiencia investigadora	máx. 10
2.2.1 Actividad investigadora Proy/Contratos inv.	2 puntos por año en proyectos
2.2.2 Dirección trabajos tutelados	2 puntos por cada trabajo tutelado
2.3 Experiencia profesional relacionada	máx. 5
Duración (años)	1 punto por año dedicación exclusiva
Puestos de dirección/gestión	máx. 1 punto por año
3. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA Y SU DIFUSIÓN	máx. 10
3.1 Artículos en revistas indexadas	
Indexado	2 puntos por JCR; 1 punto por otros índices
No indexado	0,5 puntos por ítem
3.2 Libros y capítulos de libro	
Libros	1 punto por libro editorial reconocida.
Capítulos de libro	0,5 puntos por capítulo de libro
3.3 Ponencias a congresos (con peer review)	



POLITÉCNICA

	1 punto por congreso internacional y 0,5 nacional
3.4 Patentes	2 patente nacional y 3 patente internacional
4. OTROS MÉRITOS	máx. 5
4.1 Méritos de gestión	
4.1.1 <i>Cargos unipersonales</i>	1 punto por cada cargo
4.1.2 <i>Representación en órganos colegiados</i>	0.5 puntos por cada cargo
4.1.3 <i>Otros relacionados vida universitaria</i>	0.5 puntos por cada cargo
4.2 Méritos de movilidad	
4.2.1 <i>Estancias de carácter nacional</i>	1 punto por año
4.2.2 <i>Estancias de carácter internacional</i>	2 puntos por año
4.3 Otras actividades	
4.3.1 <i>Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas</i>	1 punto por cada evento
4.3.2 <i>Participación instituciones internacionales doc/inv.</i>	0.5 puntos por cada participación
4.3.3 <i>Consejos editoriales revistas</i>	1 punto por cada revista
4.3.4 <i>Jurados de premios</i>	0.5
4.3.5 <i>Traducciones de obras científicas o técnicas</i>	0.5
4.3.6 <i>Premios por inv/doc/gestión</i>	1

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 14:00 del día 9 de mayo del 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: RODRIGO MARTINEZ-VAL PEÑALOSA

Fdo: DANIEL BARBA CANCHO